Régimen de Inversiones en Fondos Públicos de Inversión

Cátedra de Derecho Financiero I. Profesor Titular: Dr. Ricardo Ángel Ramírez. Ayudante Alumno: Ignacio Ramírez.

Trabajo práctico N° 2 (2026). "Régimen de Inversiones en Fondos Públicos de Inversión".

Alumnos: Ignacio Ramírez y Ana Yeguaré. Comisión: Martes 19:30 hs.

Abril de 2026.

Abstract: Este trabajo analiza el régimen de inversiones aplicable a los fondos públicos de inversión, a partir de la Ley 27.260 y sus modificaciones posteriores. Se examinan las inversiones permitidas y prohibidas, el límite del 20% sobre activos y pasivos, y la excepción para determinados fondos. Se concluye en la razonabilidad de la existencia de límites en el régimen de inversiones aplicable a fondos de inversión públicos, al tiempo de sugerir propuestas hacia su flexibilización permanente.